

REPORTE FINANCIERO 2019

Guayaquil, 22 de Mayo del 2019

Informe del Comisario

A los Accionistas de CONSTRUCCIONES GARCOTTEMA TAMA JCCONSTRUI S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 82143/2014 de Octubre 12 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, Informo a los Administradores de las Compañías, en su calidad de Consejo Principal de CONSTRUCCIONES GARCOTTEMA TAMA JCCONSTRUI S. A., presente a ustedes mi informe y opino sobre la exactitud y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencias que respaldan los importes y transacciones indicados en los Estados Financieros: Admisión suficiente de las Normas Internacionales de Información Financiera; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión razonables necesarios de acuerdo a las circunstancias. Para este propósito he obtenido de las Administraciones, información de los administradores, representantes de las operaciones, registros contables y documentación sustancial de los Estados Financieros revisados sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultado integral, así como los libros sociales de la compañía y, entre otros, los actos de Junta de Accionistas y Directorio.

En mi opinión los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CONSTRUCCIONES GARCOTTEMA TAMA JCCONSTRUI S. A., al 31 de Diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente mantenidos. Considero que la compañía ha determinado adecuadamente procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promover el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.


Ab. Fátima Sánchez
Comisario Principal